



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 013 MAYO 11 DE 2023

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL Y SU CONSECUENTE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL RAD. 17013311200120220017600	YURI VIVIANA LONDOÑO LOAIZA	FERNEY SÁNCHEZ MARULANDA	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO INTERPUESTAS POR EL APODERADO DEL DEMANDADO FERNEY SÁNCHEZ ARIAS, SE DA TRASLADO A LA PARTE ACTIVA POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN, SI LO ESTIMA CONVENIENTE. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

JESÚS ALBERTO LÓPEZ GALVIS